



VICERRECTORADO ACADÉMICO Y DE POSGRADOS

Oficio Nro. UCE-VAP-2021-0429-O

Quito, 16 de abril de 2021

Asunto: Diseño de carrera de Pedagogía de la Actividad Física y Deporte de la Facultad de Cultura Física.

Señor Ph.d.
Fernando Efraín Sempértegui Ontaneda
Rector
UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
En su Despacho

Señor Rector:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución del Honorable Consejo Universitario RHCU.SO.15 N. 0098-2021, de 14 de abril de 2021, en la que solicita se especifique si se trata de la creación de una nueva Carrera o la aprobación de un diseño de Carrera (Pedagogía de la Actividad Física y Deporte); una vez que, se ha revisado la documentación que reposa en los archivos de la Secretaría de la Comisión Académica, en mi calidad de Presidenta de la Comisión Académica Permanente del H. Consejo Universitario, ratifico que es un diseño de Carrera; en tal sentido, solicito la aprobación del Diseño de Carrera de Pedagogía de la Actividad Física y Deporte de la Facultad de Cultura Física y adjunto la aprobación *ad referendum* de la misma.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Dra. María Augusta Espín Estévez
VICERRECTORA ACADÉMICA Y DE POSGRADO

Copia:
Señora Doctora
Paulina Fernanda Armendariz Lalama
Secretaria General

jt